

CHILE / CIUDAD / ORGANIZACIÓN SOCIAL / PORTADA

Acusan a alcalde de La Florida de borrar mural sobre el Día Internacional de la Mujer

El Ciudadano · 8 de septiembre de 2017

La obra de la Brigada Ramona Parra fue pintada en el muro perteneciente a una casa. La vecina afectada, no ha recibido respuesta del municipio.





Foto: @Marcy763

Vecinos de La Florida exigen explicaciones al alcalde de la comuna, Rodolfo Carter, por el borrado de un mural pintado en la pared de una casa ubicada en la avenida Diego Portales, casi en la esquina con calle Corregidor Zañartu.

Se trata de un mural realizado por la Brigada Ramona Parra en el año 2014, que conmemora el Día Internacional de la Mujer. La dueña de la casa, Marcela Andrades, denunció por Twitter que desde el municipio borraron la obra con pintura verde.



Así quedó la pared luego del borrado. Fotos: @Marcy763

“@rodolfocarter por qué usted manda a borrar un mural en mi casa? sin permiso ni consideración, mural muy significativo para mi familia?”, escribió la afectada en la red social.

“El alcalde no tiene ninguna atribución sobre la propiedad privada, no procede, no hay intención de lucro o propaganda, es arte puro”, dice en otro tuit.



Marcela Andrades
@Marci763

Siguiendo



.@rodolfocarter por que usted manda a borrar un mural en mi casa? sin permiso ni consideracion, mural muy significativo para mi familia?

Por otro lado, la denunciante es hija de Eva Alfaro, quien fue prisionera política en el centro de detención Tres Álamos y precursora de los soporopos, muñecos confeccionados en cautiverio por las detenidas, usados para informar sobre los nombres de los prisioneros en los campos de concentración, los oficiales a cargo, tácticas y casas de tortura, entre otras informaciones.

Según describe Marcela Andrades en su blog personal, “los nombres eran escritos en pedazos de tela y con estos se rellenaban secretamente para ser llevados a la Vicaría de la Solidaridad que dependía de La Iglesia Católica en Santiago, para luego entregar la información a la Comisión de los derechos humanos en la OEA (organización de los Estados Americanos)”.

Fuente: El Ciudadano